



**OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES**  
*"Año del Desarrollo Agroforestal"*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento:OMSA-CCC-LPN-2017-001 SIGEF

Referencia del Procedimiento:OMSA-CCC-LPN-2017-0001 PORTAL  
**TRANSACCIONAL**

**ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA LA INSTITUCION.**

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de maquinarias para los talleres de la institución.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Dpto. de Compras de la institución, ubicado en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes a partir del **13 de marzo del 2017**, o descargarlo de la página Web [www.omsa.gob.do](http://www.omsa.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el día **24 de abril del 2017** hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, en el Salón de Conferencias del edificio I.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**ING. MANUEL RIVAS**

Director General

9/3/17 Hoy p 93



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**

"Año del Desarrollo Agroforestal"

# CONVOCATORIAS DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

## ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS Y ALIMENTOS PROCESADOS Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS, PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2017-2018, MODALIDAD PAE-REAL Y PAE-FRONTERIZO.

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del año dos mil seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación 543-12, convoca a todos los interesados, con plantas de producción instaladas en el país, a presentar propuestas a las licitaciones para:

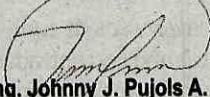
1. **Adquisición de alimentos crudos y procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias durante el año escolar 2017-2018, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad PAE-REAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2017-MIPYMES-01).**
2. **Adquisición de alimentos crudos y procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias durante el año escolar 2017-2018, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad PAE-FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2017-MIPYMES-02).**

Los interesados en participar deberán inscribirse y retirar el/los **Plegos de Condiciones Específicas** en físico, dirigiéndose al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), ubicado en la calle Max Henríquez Urefía No. 35 casi esquina Av. Lope de Vega, Ensanche Piantini, Distrito Nacional y en la Dirección Regional de Cibao Norte ubicado en la Av. Francia #9, 2do. Nivel (encima de Farmacia Value) Santiago de los Caballeros, a partir del **lunes 13 de marzo de 2017**, en horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., o podrán descargarlo del portal del INABIE [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) en el menú de consultas **LICITACIONES**; del portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do) o del correo electrónico [compras@inabie.gob.do](mailto:compras@inabie.gob.do), enviando las credenciales de la empresa; representante, RNC, RPE, dirección, números de teléfonos y correos electrónicos.

Las **propuestas Sobre A y Sobre B**, serán recibidas simultáneamente en sobres cerrados, sellados o lacrados y rotulados el **miércoles 26 de abril de 9:00 a.m. a 12:00 m.**, además se llevará a cabo la Apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) a partir de la 1:00 p.m., en presencia del Notario Público actuante y la representación del Comité de Compras y Contrataciones del INABIE en las siguientes Oficinas de Recepción.

| PROVINCIA            | OFICINA DE RECEPCIÓN   |
|----------------------|--|
| AZUA                 | Salón Multiuso del Distrito 03-01<br>C/Marcos Medina No. 55, detrás del Liceo secundario Román V. Castro.<br>Teléfono: 809-521-2464  |
| DISTRITO NACIONAL    | Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, ubicado en el sector Manganagua, en la Av. 27 de Febrero No. 559, Teléfonos: 809-732-2756, extensiones 225 y 227 y 809-531-3161, Fax: 809-563-3393. |
| SAN PEDRO DE MACORÍS | Gobernación Provincial, Av. Domingo Charro No. 8, Telf. 809-526-7764.  |
| LA VEGA              | Oficina Regional de Educación; C/ Trina de Moya, Esq. 4 de Marzo, La Vega. Telf. 809-573-2821.   |

Los interesados deben registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

  
Ing. Johnny J. Pujols A.

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil



9/13/17 Listin Diodo P. 7A

el caribe 9/3/2017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**INABIE**  
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS  
"Año del Desarrollo Agroforestal"

**CONVOCATORIA DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CRUDOS Y ALIMENTOS PROCESADOS Y SU DISTRIBUCIÓN A LOS CENTROS EDUCATIVOS, PARA SER UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2017-2018, MODALIDAD PAE-REAL Y PAE-FRONTERIZO.**

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del año Dos mil Seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación 543-12, convoca a todos los interesados, con plantas de producción instaladas en el país, a presentar propuestas a las licitaciones para:

1. Adquisición de alimentos crudos y procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias durante el año escolar 2017-2018, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad PAE-REAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2017-MIPYMES-01).
2. Adquisición de alimentos crudos y procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias durante el año escolar 2017-2018, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad PAE-FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2017-MIPYMES-02).

Los interesados en participar deberán inscribirse y retirar el/los **Pliegos de Condiciones Específicas** en físico, dirigiéndose al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), ubicado en la calle Max Henríquez Ureña No.35 casi esquina Av. Lope de Vega, Ensanche Piantini, Distrito Nacional y en la Dirección Regional de Cibao Norte ubicado en la Av. Francia #9, 2do. Nivel (encima de Farmacia Value) Santiago de los Caballeros, a partir del **lunes 13 de marzo de 2017**, en horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., o podrán descargarlo del portal del INABIE [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) en el menú de consultas **LICITACIONES**; del portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do) o del correo electrónico [compras@inabie.gob.do](mailto:compras@inabie.gob.do); enviando las credenciales de la empresa: representante, RNC, RPE, dirección, números de teléfonos y correos electrónicos.

Las **propuestas Sobre A y Sobre B**, serán recibidas simultáneamente en sobres cerrados, sellados o lacrados y rotulados el **miércoles 26 de abril, de 9:00 a.m. a 12:00 m.**, además se llevará a cabo la Apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A) a partir de la 1:00 p.m., en presencia del Notario Público actuante y la representación del Comité de Compras y Contrataciones del INABIE en las siguientes Oficinas de Recepción.

| PROVINCIA            | OFICINA DE RECEPCIÓN   |
|----------------------|--|
| AZUA                 | Salón Multiuso del Distrito 03-01<br>C/Marcos Medina No. 55, detrás del Liceo secundario Román V. Castro.<br>Teléfono: 809-521-2464  |
| Distrito Nacional    | Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, ubicado en el Sector Manganagua, en la Av. 27 de Febrero No. 559, Teléfonos: 809-732-2756, extensiones 225 y 227 y 809-531-3161, Fax: 809-563-3393. |
| San Pedro de Macorís | Gobernación Provincial, Av. Domingo Charro No. 8, Telf. 809-526-7764.  |
| La Vega              | Oficina Regional de Educación; C/ Trina de Moya, Esq. 4 de Marzo, La Vega. Telf. 809-573-2821.   |

Los interesados deben registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Ing. Johnny J. Pujols A.

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

